

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO LXII

TELEFONO 184

NUM. 18.646

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5 Pls.
Resto de España. Trimestre. 6 Pls.
Extranjero. Trimestre. 10 Pls.

VIERNES 17 DE MARZO DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

EL PRIMER CORDOBÉS

El Rey, en la importantísima entrevista que ha celebrado con diversas personalidades de Córdoba, manifestó, según consignamos en nuestro número de ayer, que se le pedía considerar como un cordobés más.

Esta excelente disposición del jefe del Estado debe de ser noble y patrióticamente aprovechada, de modo que lo podamos considerar, no ya como un cordobés más, sino como el primer cordobés, porque, alentado por todos, llegue á traducir su entusiasmo por Córdoba en un fructífero y tenaz apoyo hacia la empresa de resurgimiento que, desde diversos puntos de vista, se está iniciando con carácter general.

Huelga insistir en la importancia que para Córdoba tiene la conferencia celebrada por el Rey con las personalidades de nuestra ciudad.

En todos han dejado una impresión gratuita las excelentes disposiciones del Rey y las demostraciones que ofreció de que se halla perfectamente enterado de cuanto aquí se hace é intenta.

Los hechos nos evidencian esta verdad; en la cual hemos insistido repetidas veces: Córdoba es para España en la esfera del arte lo que Zaragoza en la del heroísmo, y así todos los españoles la aman y admiran como cosa propia, de todos, y tributan á sus bellezas naturales é históricas tan grandes alabanzas como conceden á la capital de Aragón cuando se trata de presentar altos y sublimes ejemplos de patriotismo.

El jefe del Estado, interpretando este sentimiento general, se siente cordobés, cuando Córdoba renace, como se hubo de considerar aragonés al celebrarse en Zaragoza el centenario de los sitios inmortales.

Y es seguro que el Rey y el Gobierno, porque á España conviene, porque será visto con gusto por toda la nación, concederán cuanto de ellos dependa á nuestra amada Córdoba, que es la ciudad más española de la Península, con tan grande poder de belleza, de viva síntesis de la historia y el carácter de todos, que cuantos la visitan se hallan en ella mejor que en parte alguna, y si por raro caso, según el dicho conocido, entra llorando, llorando sale también si tiene la desgracia de abandonarla. Esto no es apasionamiento localista: es la verdad.

Podemos citar un caso reciente: el de los propagandistas que hablaron en la plaza de toros. Ellos trataron de política en la reunión pública, pero luego fueron á la Sierra, visitaron la Mezquita, recorrieron algunas calles de la vieja Córdoba y en el momento en que fueron obsequiados por la noche, tan cantivos se hallaban por nuestra ciudad que casi no hicieron más que encomiarla, olvidándose de la política que divide por cantar esta tranquila y buena vida de Córdoba que debiera de tener fuertemente unidos, como á hermanos, á todos los cordobeses, á todos los vecinos, mejor dicho, para comprender también á quienes, aun no habiendo nacido en ella, de veras la aman y por su mejoramiento trabajan con tenaz y decidido entusiasmo.

Ahora que el Estado se acuerda de Córdoba es hora de que también nosotros nos acordemos de ella y de que procedamos de suerte que el Rey, que es la más alta representación de toda España, sea no ya un cordobés más, sino el primer cordobés, para honor y legítimo beneficio de todos.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 16 de Marzo.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.40.—5 por 100 amortizable, 101.80.—Cédulas Hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 103.20.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 448.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 325.—Banco Hispano-Americano, 147 y 50.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París á la vista, 8.45.—Londres á la vista, 27.44.

Metas preciosas.—Centenas antiguos, 9.45.—Id. nuevos, 7.45.—Oro antiguo, 8.45.—Idem nuevo, 7.45.

INFORMACIÓN MILITAR

El artículo 3.º transitorio. Las antigüedades que han de servir de base para declarar el derecho desde primero del actual al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes:

30 de Setiembre de 1904, para los tenientes coronel; 19 de Octubre de 1899, para los comandantes; 30 de Marzo de 1897, para los capitanes; y 11 de Noviembre de 1901, para los primeros tenientes.

Convocatoria de ingreso. El día 15 de Julio próximo empezarán los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Caballería, 25; Artillería, 100; Ingenieros, 30, y Administración militar, 25.

Orden de la Plaza. Debidamente autorizado por el Excmo. señor

Capitán general de la región para marchar á Sevilla con el fin de revistar los reclutas últimamente incorporadas al regimiento Lanceros de Villaviciosa, he hecho entrega del mando de este Gobierno militar al coronel del regimiento Infantería de la Reina, don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano, á quien por ordenanza le corresponde.

El General gobernador, Sotomayor. Tiro é instrucción. Hoy, á la hora de costumbre, saldrán las fuerzas veteranas del regimiento infantería de la Reina á efectuar prácticas de tiro, instrucción y fortificación.

Servicio de la plaza para mañana. Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento Lanceros de Sagunto. Guardia del principal cárcel, regimiento de la Reina. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

SEÑALADA DISTINCIÓN

En la reciente Exposición de Bruselas, inolvidable por el número y por el valor de las obras con que á ella concurren los más genios artísticos de Europa y América, Mariano Benlliure, nuestro gran escultor, expuso fuera de concurso algunas de sus creaciones maravillosas, motivo por el que no podía ser objeto de premio; pero sus obras llamaron de tal modo la atención, que no solo el jurado internacional se creyó obligado á proponerle para una alta condecoración, sino que el ministro de Ciencias y Artes de Bélgica estimó que debía concederle una medalla que demostrase en cuanto se había estimado su cooperación al gran éxito del certamen, y en su consecuencia le ha concedido una hermosa medalla de oro conmemorativa de su brillante participación en aquel.

El triunfo de Mariano Benlliure debe enorgullecernos á todos, porque él ayuda á mantener el arte español en el alto puesto á que le han elevado el genio de los artistas nacidos en el hispano suelo. Entre las distinguidas personalidades que ocupaban los demás bancos vimos al señor Marqués de Bertemati, á los diputados por Jerez señor Conde de los Andes y don Francisco Pérez Asencio, á los concejales del Ayuntamiento de aquella ciudad don Francisco Velarde, don José María Fernández Gao y don Fidel González, á los representantes del Obrero Liberal de la misma población don Cayetano Larriva y don Pedro García del Salto, á don Miguel Durán, don José María Tallaigo y don Pedro Nolasco González, también de Jerez; al senador por Córdoba, don Pedro López Amigo; al concejal de este Ayuntamiento, don Carlos Pérez de Luque, al exdiestro Rafael Guerra, comisiones militares de los cuerpos y dependencias de la guarnición y otras muchas personas que sería prolijo enumerar.

Una lucida capilla vocal é instrumental interpretó el oficio y misa de *Requiem* del maestro Hernández y las lecciones de tenor y bajo de Gómez Navarro, que fueron cantadas por los señores Luque y Rodríguez.

Terminado el solemne acto fúnebre dirigióse de nuevo la comitiva, precedida del clero, á la capilla de los Duques, en donde, después del último responso, procedióse á bajar el cadáver á la cripta en que descansan los restos de los ilustres ascendientes del finado.

Este contaba treinta y un años de edad, encontrándose en Leysin (Suiza) desde Mayo del año anterior, á donde marchó para atender á su salud, habiendo determinado su muerte un violento ataque de meningitis.

El DIARIO DE CORDOBA se asocia sinceramente al dolor que hoy embarga á la ilustre familia del finado.

El DÍA DE CORDOBA se asocia sinceramente al dolor que hoy embarga á la ilustre familia del finado.

En el se colocaron varias coronas con dedicatorias del Círculo Liberal de Jerez; de «La Unión Comercial», de la misma población; de la dependencia de la casa, del Sporting Club de Leysin (Suiza) y de Mr. y Madame Armando Burlamaqui, estas dos últimas de flores naturales.

En la capilla de la Catedral fué enviada otra magnífica, de la señora Duquesa de Hornachuelos.

La comitiva organizóse después, abriendo la marcha los batidores municipales de á caballo, siguiendo el clero, el coche fúnebre, el duelo y una larga fila de carruajes, recorriendo las calles de Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, Cespedes á entrar en la Catedral por la puerta de Santa Catalina, en todas las cuales había estacionado numeroso público presenciando el desfile del cortejo.

En la nave correspondiente al Sagrario y frente á la entrada de este se había levantado un severo catafalco, cubierto de paños negros y cuajado materialmente de lúes.

Una vez depositado el cadáver en la capilla particular de los Duques, dió comienzo el funeral en la del Sagrario, frente á la cual tomaron asiento las distinguidas personalidades del duelo, en cuya presidencia figuraban el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza, Mar-



qués de Sotomayor, en representación de S. M. el Rey; el señor Marqués de Nevarres, coronel de Sagunto, en la de S. A. el Infante don Carlos; el Gobernador civil, don Fidel Gurra; el Alcalde de Jerez de la Frontera; don Julio González Hontoria y el de Córdoba, don José García Martínez, que cedió galantemente su puesto de honor al anterior.

El señor González Hontoria agradeció en extremo esta prueba de atención del señor García Martínez, habiéndonos manifestado aquel que lo hará presente al Ayuntamiento de Jerez.

El duelo familiar estaba representado por los Marqueses de Hoyos, del Mérito y del Salobral, don Salvador y don Francisco Díez, Monseñor Juan P. Sánchez Romate, don Arturo Gordón, don Ramón Mora Figuera, don Antonio Hoyos, don Enrique Dessallimes, don Antonio de Hoces, don Félix Izquierdo, don Mariano Goytia, don Pelayo Correa y don José de Eguilior.

Terminado el solemne acto fúnebre dirigióse de nuevo la comitiva, precedida del clero, á la capilla de los Duques, en donde, después del último responso, procedióse á bajar el cadáver á la cripta en que descansan los restos de los ilustres ascendientes del finado.

Este contaba treinta y un años de edad, encontrándose en Leysin (Suiza) desde Mayo del año anterior, á donde marchó para atender á su salud, habiendo determinado su muerte un violento ataque de meningitis.

El DIARIO DE CORDOBA se asocia sinceramente al dolor que hoy embarga á la ilustre familia del finado.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Poseción

Ha sido designado para explicar la cátedra de Historia Natural y Fisiología é Higiene del Instituto de Córdoba don Diego Jordano é Icardo.

Convocatoria

La Dirección general de primera enseñanza anuncia la provisión mediante oposición de quince plazas de auxiliares de las secciones provinciales de Instrucción pública, dotadas con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Los ejercicios, según noticias particulares, se celebrarán en breve, observándose las disposiciones dictadas para estos casos.

Vacante

Se encuentra vacante la plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Córdoba.

Título

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina expedido á favor de don Manuel Ruiz Maya.

Maestros

Ha tomado posesión del cargo de auxiliar de la primera escuela de Cabra don Rafael Carrillo Sánchez, cesando don Francisco Valenzuela.

El notable actor cómico D. José Bergés,

director de la compañía del Teatro-Circo del Gran Capitán, que tan grande éxito ha obtenido en el papel de «Príncipe Basilio», de «El Conde de Luxemburgo»,

LA CÁMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor don Carlos Carbonell celebró sesión anteañoche la Junta directiva de la Cámara de Comercio, con asistencia de los señores don José de Viguera, don Diego Serrano, don Pedro G. Herrero, don Antonio Salmoral, don Esteban Gómez, don José de Rioja, don Antonio Jiménez, don Juan Rolán, don Segundo Díaz y don José Fernández Vergara.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior. Seguidamente se leyó una carta del erudito escritor don Angel Delgado, invitando á la Cámara á que designe una persona de su seno para formar parte de la junta de defensa de Medina Azahara, designándose al señor Fernández Vergara.

A continuación se leyó una carta de la sociedad de Industriales mecánicos y metalúrgicos de Barcelona, dando cuenta de haber comenzado, en unión de la de la Agrupación de Industrias Siderúrgicas y Metalúrgicas del Fomento del Trabajo Nacional, los trabajos preparatorios para la organización de un Congreso de Industriales metalúrgicos de toda España, que se celebrará el año próximo en Barcelona, para lo cual espera el concurso de todos los industriales metalúrgicos de nuestro país.

El señor Serrano consideró muy oportuna y conveniente la idea, y todos los señores presentes se adhirieron con entusiasmo al pensamiento, acordándose hacerlo así presente á la expresada Sociedad y esperar instrucciones sobre el proyectado congreso.

Después se dió cuenta de un B. L. M. del nuevo Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir, don Leopoldo Wórner y Martínez del Campo, participando su posesión del cargo y ofreciendo su decidida cooperación en cuanto de él dependa.

La Cámara agradeció mucho la atención del señor Wórner, acordando hacérselo así presente, esperando que se interesará vivamente en cuanto se relacione con el interés del Comercio y de la Industria de esta provincia y muy principalmente en el pantano del Guadalquivir, obra de capitalísima importancia para la comarca.

Recibida una comunicación de la Cámara de Comercio de Jerez prestando su apoyo más eficaz á las gestiones que esta Cámara realice para la modificación en el servicio de trenes de la línea de Valencia, asunto en el cual se ha recibido la adhesión de la mayoría de las Cámaras interesadas, se acordó solicitar del Ministro de Fomento y de los Directores de las Compañías de Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante y del Norte que se modifique el servicio de los trenes en las líneas que sirven de comunicación entre las provincias de Extremadura, Andalucía y Levante para evitar los perjuicios que se originan con el que hoy tiene establecido.

Leída una comunicación de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en la que manifiesta que no ha habido por su parte entorpecimiento alguno para prestar su conformidad en lo que se refiere á la construcción de nueva estación central de ferrocarriles en Córdoba, se acordó transcribir la citada comunicación á la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, interesándole de nuevo la pronta realización del proyecto.

El señor Carbonell manifestó á la Junta que ante las alarmantes noticias que llegan de la Habana respecto á la actitud de aquel Gobierno si en plazo muy breve no se firma el Tratado que está en negociaciones hace más de dos años, y que de realizarse los temores de ruptura dejará de pertenecernos aquel mercado, telegraficó al Jefe del Gobierno interesándole que al concertarse el Tratado se tuviera en cuenta la importantísima cifra de nuestra exportación de aceites y aceitunas, base de la riqueza de Andalucía y de la que es Cuba el principal mercado consumidor.

También dijo que había telegraficado á las Cámaras de Comercio y Agrícolas de Sevilla, Málaga, Granada y Jaén rogándoles que á su vez lo hicieran en el mismo sentido al Jefe del Gobierno, y se leyó la contestación del señor

Canalejas estimando mucho las oportunas observaciones de la Cámara de Comercio.

La Junta aprobó por nanimidad la disposición de la presidencia y se acordó además ampliar la indicación hecha al Gobierno manifestándole que los aceites de España son puros de oliva, cuando los de Norte América tienen mezcla de semillas en gran mayoría.

Así mismo dió cuenta el Presidente de un telefonema recibido del Ministerio de Fomento, en el que se manifiesta que en el nuevo plan del actual Ministro se destinan 7.831.000 pesetas para el pantano del Guadalquivir, ó sea todo lo que falta para la terminación de la obra, descontando 843.473 que se cargan en los presupuestos ordinarios hasta el año 1915.

La Junta se congrató de las buenas disposiciones del señor Gasset y acordó telegrafiar á los señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Fomento, felicitándolos con entusiasmo por su patriótica actitud, que se considera salvadora para la nación, porque se emprenderán y realizarán en breve obras públicas reproductivas, evitándose al mismo tiempo la emigración.

También fué acordado de la Junta procurar que sean robustecidas con todas las fuerzas locales las gestiones de la Cámara para la pronta realización de las obras del pantano del Guadalquivir.

A continuación se dió lectura á una comunicación de la «Unión Mercantil», en la que da cuenta de la solicitud que ha elevado al Ministerio de Fomento para obtener el título de Corporación oficial, rogando el informe favorable de esta Cámara, si lo considera necesario.

La Junta acordó unánimemente denegar el favorable informe solicitado, aunque haciendo constar la gran contrariedad experimentada por los individuos que la forman, ante la imposibilidad de complacer en su petición á dicho culto centro, que merece las generales simpatías de la Cámara y con el que siempre ha tenido la más perfecta armonía, pero que en esta ocasión se ve privada de complacerle por ser el criterio de la Cámara el de que no debe haber más que una Corporación oficial que represente las clases comerciales de Córdoba, llámese Consejo provincial de Fomento, Círculo Mercantil ó Cámara de Comercio, pero siempre que esté formado exclusivamente de comerciantes é industriales.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.



El diputado don Angel Urzaiz, cuyos discursos, pronunciados en el Congreso, han sido objeto de generales comentarios.

¡Vivan los novios...!

No sé si será casualidad. Lo que sí puedo asegurar es que casi todas las novias que veo por la calle, recién salidas de la iglesia, son feas. Y eso que van vestidas con los trapillos de lujo y oliendo á azahar.

Cuando veo una boda de gente artesana, escapo á correr hasta adelantarme al grupo de los invitados para examinar detenidamente la cara de la desposada.

Mientras voy corriendo, participo de un poco de la felicidad que corresponde al novio. Pero llevo á la altura de la novia y se me desvanecen todas las ilusiones que llevaba.

Vengo observando que la mayor parte de las chicas de familias modestas que contraen matrimonio son morenas. Algunas parece que están barnizadas con betún de brillo, sin duda para que realce más la nitidez de la flor del naranjo.

Por lo general son más bonitas que ellas las amigas que las acompañan y les quitan los alfileres del vestido.

Yo gozo lo indecible admirando á estas muchachas empergilladas con la enagua crugiente y el rumboso pecherín de bullones.

En el fragor de la fiesta beben sin remilgos, ríen, gritan, brincan y disfrutan como locas, bromeando con los jóvenes.

Con esa esperanza, que resume las ambiciones, las dudas y los ensueños de toda la vida, suspiran felices y se estrechan con la pareja en el momento de bailar.

En una boda está todo permitido. La emoción de las mujeres da derecho á todo. Sus miradas son brindis de amor y sus risas representan el alegre banderín de enganche para reclutar maridos.

Pero á pesar de todas estas alegrías volanderas, yo he tenido ocasión de sorprender, en algunas muchachas que reían, un secreto mohín de tristeza.

Sus amigas feas, se casan. Y ellas, que son guapas, permanecen solteras. Las comparaciones siempre son odiosas. Pero es imposible sustraerse á la tentación de hacerlas. ¿Qué tendrán las feas para casarse? Las guapas lo achanan á la suerte. Yo creo que es cuestión de saber dar coba.

El grito de *¡vivan los novios!* tiene doble sentido cuando lo dan las mujeres. Lo mismo puede referirse á aclamar á la pareja cuya boda se celebra, que á vitorear á los hombres para que sacudan la indiferencia y se decidan á buscar novia.

Alberio Camba.

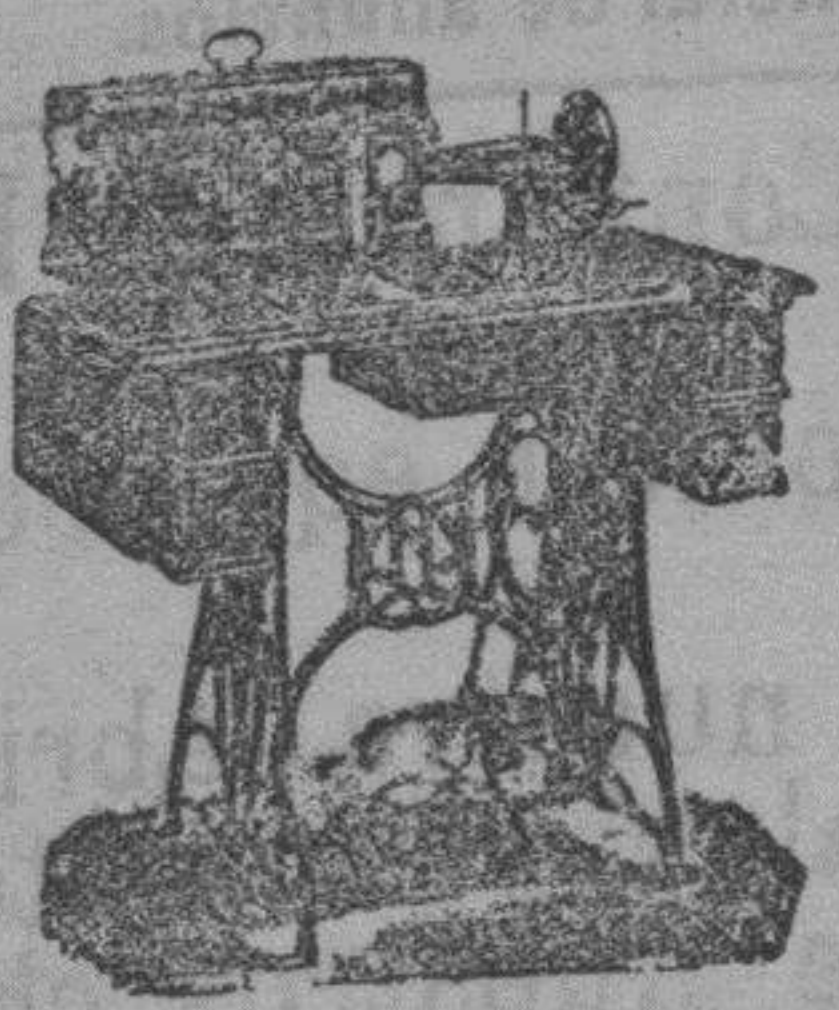
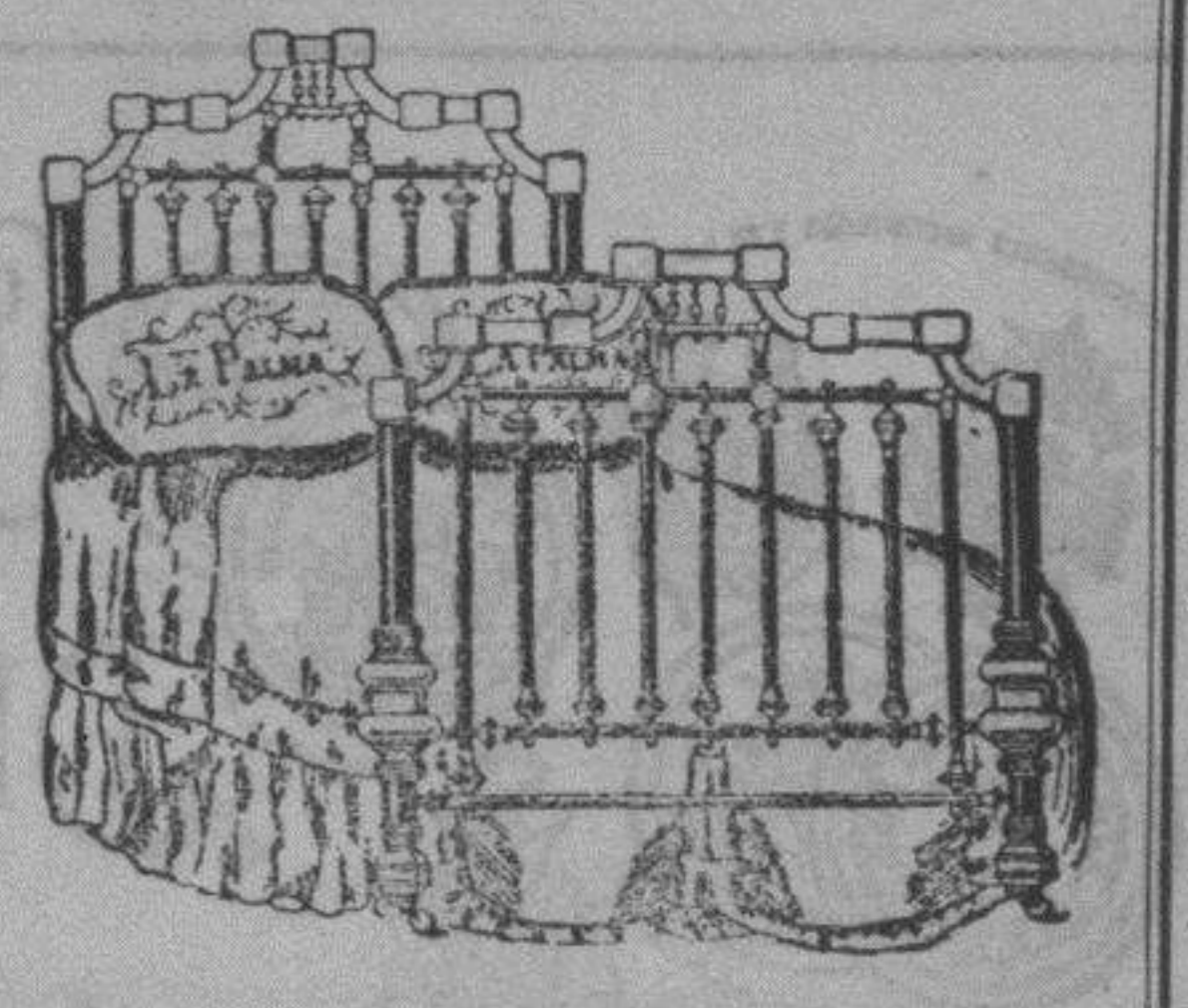
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceca. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceca á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



HIGIENE del TOCADOR

Las cualidades antisépticas, detergivas y cicatrizantes que han merecido al

Coaltar Saponiné Le Beuf

su admisión en los Hospitales de París, explican la razón de este producto para todos los usos del tocador: Cuidados de la Boca á que purifica, de los Cabellos cuya caída detiene, Lociones de las Crias, Cuidados íntimos, etc.

Desconfiarse de las falsificaciones. EN LAS FARMACIAS. SE HALLA EN VENTA

INTERESANTE

Ortopédico-hermiólogo en Córdoba

Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en CÓRDOBA todo el día 30 y el día 31 sólo por la mañana, del actual mes de Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCÉS, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), *desviaciones del espinazo, coralgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinos, carus y valgas, tarsalgia de los adolescentes ó pié plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc.*, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.) Teléfono núm. 140

Plato del día: Bacalao á la vizcaína y Albóndigas de merluza. Platános, á 150 pesetas docena. Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurante de Alfonso Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.) Plato del día para hoy: Albóndigas de cerdo. Platano manzano, á 150 pesetas docena. Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Alvarez Sereix se lamentó de la persecución de que es víctima la Tabacalera; censuró el aumento de precio del tabaco, exclusivamente en beneficio del Estado, y pidió que no se eleven los sueldos del personal de la Compañía.

Nombró una comisión que continúe las gestiones.

Visita del Rey

El Rey estuvo esta tarde en el Pardo visitando las obras de la barriada obrera.

El infante D. Fernando

Ha llegado á Madrid el infante don Fernando.

La campaña contra Cobián

Cobián ha dicho que se explica la campaña emprendida contra él porque su labor afecta al capital, puesto que ha descubierto la riqueza oculta y ha hecho pagar á las sociedades extranjeras 2.400 millones en vez de los 420 que pagaban.

La recaudación—ha añadido—va en alza, de modo que nuestra Hacienda nada tiene que temer.

El debate sobre Ferrer

Lerroux ha dicho que está dispuesto á intervenir en el debate acerca del proceso de Ferrer, pero que espera á que Soriano lo inicie el lunes.

El escrutinio

Sin incidente se verificó en la Audiencia de Madrid el escrutinio de las elecciones provinciales.

Sólo hubo una protesta formulada por los conservadores en el distrito de Alcalá-Chinchón.

Otra conferencia

El Jefe del Gobierno y el Ministro de Gracia y Justicia han celebrado una conferencia, tratándose de la modificación solicitada por los militares en el proyecto de procedimiento para procesar á los miembros de las Cámaras.

Despedida

El Marqués de Valdehaza, Embajador de España en el Quirinal, se ha despedido del Jefe del Gobierno y del Ministro de Estado, pues en breve marchará á Roma con objeto de hallarse allí el día 27 del actual, en que se inaugurará la Exposición de Bellas Artes.

Datos de las elecciones

El Ministro de la Gobernación no ha recibido aún los datos completos del escrutinio de las elecciones.

Sabe que en Medina del Campo ha habido empate entre un liberal y un conservador, pero ignora cómo se resolverá, pues la ley no lo indica.

Comentarios

Después de la sesión del Congreso han seguido en los círculos políticos los comentarios acerca de la situación del Gobierno.

Como siempre ocurre en estos casos, los hay para todos los gustos.

Los dramas de la miseria

Esta tarde, en la calle de Preciados, una mujer ciega, cubierta de harapos, que llevaba una niña en los brazos, cayó desfallecida.

Después de auxiliada condujéla al juzgado, donde narró una historia verdaderamente horrible.

Dijo que su esposo, á causa de haber padecido el tífus, perdió la razón y hubo necesidad de recluirla en el manicomio de Ciempozuelos.

La pobre mujer quedó con cuatro hijos de corta edad, uno de ellos baldado, sin recursos de ninguna especie.

Hoy, desesperada, salió de su casa decidida á matar á la niña que llevaba en los brazos, con un cuchillo que se le ocupó y á suicidarse.

El juez la sacó con cinco pesetas, dejándola en libertad.

LAS CORTES

SENADO

En el Senado principia la sesión á las 3:30 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul figuran los ministros de Fomento, Estado y Guerra.

Montero Ríos dedica sentidas frases á la memoria del Senador fallecido don Lorenzo Domínguez.

Adhiérense á ellas los jefes de las minorías y se hace constar en el acta el sentimiento de la Cámara por esta pérdida.

Siguen varios ruegos de escaso interés. Valverde explica una interpelación acerca de la crisis agraria en Castilla.

Trata de la emigración, que es un síntoma del malestar económico del país, y propone, como medios para combatir la crisis, la creación de un cuerpo de guardería rural, la prórroga de los contratos de arrendamiento y la rebaja de las tarifas de ferrocarriles.

Gasset le contesta; dice que reconoce la importancia del problema, que el Gobierno lo estudia y realizará grandes esfuerzos para resolverlo y que en esta obra le deben secundar todos los españoles.

Rectifican ambos y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:45 se abre la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

En el banco azul únicamente se halla el Jefe del Gobierno.

Zulueta pide algunas aclaraciones sobre el proyecto de administración y contabilidad de Hacienda y dice que conviene saber la suerte que correrán con la nueva ley los innumerables expedientes en tramitación.

Canalejas le contesta que todos se traerán á la Cámara y esta los resolverá.

En cuanto al proyecto que se discute, declara que el Gobierno se aviene á modificarlo, llegando á la supresión del párrafo segundo del artículo 24.

Niega que este sea un portillo de la Ley, como ha afirmado Urzáiz.

Interviene Azcárate y dice que el párrafo aludido dá motivo á sospechas.

Aplauda los propósitos del Gobierno y sostiene que el asunto se debe resolver en definitiva.

Por último pregunta cuándo se discutirá la Ley del Banco.

Canalejas conteste que lo tiene en estudio la comisión respectiva y agrega que el Gobierno también aceptará las modificaciones razonables. Urzáiz pregunta si es cierto que se retirará el párrafo segundo.

Canalejas le responde afirmativamente.

Urzáiz manifiesta que no comprende cómo la ley de contabilidad venga á anular los derechos existentes, y en cuanto al Banco de España sostiene que si este no cumple la ley vigente debe obligarse á que la cumpla y no hacer una ley nueva.

Repite los argumentos que expuso ayer sobre los créditos que se reclaman.

Canalejas insiste en que el Gobierno está dispuesto á no resolver reclamación alguna.

Urzáiz defiende la legislación vigente sobre el asunto y afirma que los créditos siempre que no estén dedicados al servicio público se deben devolver á sus dueños y, en caso contrario, indemnizar á estos.

Yo—agrega—como consejero de Estado informé uno de esos expedientes.

El Rey no puede negarse á resolver una demanda cuando se le requiera.

La Presidencia le dice: diríjase su señoría al Gobierno y no al Rey; no mantenga un equivoco que á todos nos molesta.

Urzáiz: es que se administra justicia y se resuelven los asuntos administrativos no en nombre del Rey, sino por orden suya.

El Conde de Romanones: su señoría ha sido varias veces ministro.

Urzáiz: por eso digo y sostengo lo que todos acaban de oír.

Silvela (don Luis) interrumpe al orador.

Canalejas: no comprendo el interés que tiene su señoría en asociar el nombre del Rey á este debate. ¿Es diputado monárquico ó republicano?

Urzáiz: sonrío.

Canalejas: no ría su señoría. Yo le he oído con respeto y debo merecer igual cortesía.

Lamento que se haya replicado á su señoría con dureza, pero nuestra amargura es consecuencia de sus palabras.

Aplausos de la mayoría.

Urzáiz: de monárquicos como yo necesito el Rey; de otro modo mal veo á la Monarquía.

Respecto á si estoy en mi derecho al pronunciar el nombre del Rey, veámoslo. (Lee los artículos de la Constitución que se refieren al Jefe del Estado).

El Presidente: ¿por qué no ha leído los artículos 43 y 49?

Urzáiz: porque sigo el orden que me parece.

Risas.

Insiste en que los expedientes se deben resolver de orden del Rey.

Canalejas: el procedimiento que se sigue dáta de muchos años.

Urzáiz: cuantos más pasen, peor.

Canalejas: pues exija responsabilidades á los gobiernos.

Urzáiz: advierto al Rey y á sus ministros que detienen el despacho de esos expedientes.

Canalejas: novísima teoría! Urzáiz: pero exacta; ahora espero la autorizada voz de Azcárate, que será tenida en cuenta por el Gobierno.

Azcárate dice que, á su juicio, lo que procede no es una nueva ley, sino una modificación del decreto-ley del 75.

Canalejas acepta la fórmula y dice que tengan la seguridad, la Cámara y el país, de que no se resolverá expediente alguno hasta que se introduzca la modificación.

Urzáiz: conste que mi criterio es contrario á los de los señores Canalejas y Azcárate.

Estimo que se debe ampliar la Ley y resolver los expedientes.

La Presidencia: queda terminada la interpelación del señor Urzáiz.

Este exclama: ¡oh! conste que me he quedado solo.

El Conde de Romanones: lo cual es muy significativo.

Argüelles y Suárez Inclán piden que se construyan los cañones para la escuadra en la fábrica de Trubia.

Contéstales el Ministro de Marina.

Laviña interesa que se construyan en la Carraca.

Vótase en definitiva el proyecto reformando los servicios de la Deuda exterior.

Sigue el debate del proyecto de Administración y contabilidad de Hacienda.

Urzáiz reanuda su discurso, empezado en la primera parte de la sesión.

Dice que Azcárate cree que la mejor fórmula es no resolver los expedientes, sino confiar al Parlamento la misión de hacer una declaración categórica respecto al derecho de los reclamantes y él opina que lo único legal es resolver los expedientes y que diga sobre ellos la última palabra el Tribunal Supremo en el caso de que se admita el recurso contencioso.

Le contesta Suárez Inclán.

Suspéndese el debate y se reúnen las sesiones.

Reanudada la sesión se da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Provincias

Barco ruso

Procedente de Málaga ha fondeado en el puerto de Vigo el crucero ruso «Aurora».

Las elecciones en Oviedo

Al escrutinio de las elecciones provinciales de Oviedo asistió numerosísimo público.

Como se temía que ocurrieran desórdenes, el Gobernador envió fuerzas de la guardia civil á la Audiencia.

Al darse cuenta de la elección del distrito de Avilés se vió que había actas dobles.

Con este motivo se promovió un gran escándalo.

Los candidatos protestaron, sosteniendo que se habían falsificado las actas.

Una colisión

En Zaragoza hubo una colisión entre varios jóvenes republicanos y carlistas.

Cruzáronse algunos disparos sin consecuencias.

La policía dispersó á los contendientes y detuvo á varios de ellos.

Los Reyes á Granada

Según comunican de Sevilla se ha confirmado que la Reina, deseosa de ver la Alhambra, ha anunciado que irá á Granada, en unión de su agosto esposo, el 22 del actual.

Pedregal

Ha salido de Oviedo para Madrid el señor Pedregal con objeto de explicar mañana una interpelación en el Congreso acerca de las elecciones de Avilés.

Extranjero

La guerra en Marruecos

Comunican de Tánger que ha marchado un convoy con municiones para abastecer la melilla imperial.

En Arcila se le unirán una fuerte escolta.

ULTIMA HORA

El estado de Barroso

Madrid 17, 5:40 m.

Esta noche ha vuelto á empeorar el diputado á Cortes por Córdoba don Antonio Barroso. A su casa acuden innumerables personas para enterarse del estado del enfermo.

Colisión en Valencia

Madrid 17, 5:50 m.

Urgente.

Telegrafía de Valencia que en la bajada de San Francisco hubo una colisión entre carlistas y lerrouxistas.

Cruzáronse muchos disparos, resultando dos heridos graves y varios leves.

La policía detuvo á seis de los principales promovedores de la colisión.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

(Madrid 16 y 17.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.)

Madrid

Llegada del Rey

A las 8 de la mañana llegó el Rey, acompañado de su séquito.

En la estación le esperaban la Reina doña María Cristina, el Gobierno y las autoridades.

Una compañía de cazadores con bandera y música le tributó los honores.

El Monarca, después de los saludos de rigor, marchó á Palacio.

Noticia negada

El Jefe del Gobierno ha dicho que carece en absoluto de fundamento la noticia de que don Jaime de Borbón haya estado en Valencia.

La enfermedad de Barroso

El exministro don Antonio Barroso ha experimentado una ligera recaída del ataque de gripe que padece.

Conferencia

Canalejas conferenció con el Rey media hora antes de que se celebrara el consejo de ministros.

Consejo en Palacio

En el consejo de ministros celebrado en Palacio el Jefe del Gobierno informó al Rey de los incidentes ocurridos cerca de Pez y de las consecuencias que pudiera tener para España la interrupción del convenio franco-marroquí, motivada por la última crisis francesa.

Dió también cuenta de las noticias de Melilla, que son satisfactorias.

Manifestó que, en vista de la carencia de informes de Roma, telegrafíase á Merry del Val rogándole que procure activar el asunto pendiente y aquel ha contestado que mañana, en la recepción diplomática, tratará del mismo.

Expuso el resultado de las elecciones, haciendo constar que sólo han reclamado tres ó cuatro distritos.

Puntualizó lo ocurrido en el debate del proyecto de la Deuda, que fué votado por unanimidad.

Refiriéndose á la ley de contabilidad dijo que se necesita haber perdido el juicio para suponer que se iba á abrir el camino por donde se dió multitud de millones á las comunidades religiosas, añadiendo que tal suposición equivale á creer que el Gobierno renunciará á su carácter político, el cual podrá ser objeto de modificaciones, pero siempre sobre la base en que hoy se sustenta.

Canalejas terminó su discurso con estas frases: yo soy laxo en materias económicas, pero si es que estorban los liberales dígame pronto y claro.

Firma regia

Después del consejo el Monarca firmó varios expedientes.

El Ministro de Marina puso á la sanción regia diversos decretos de personal.

El de la Gobernación uno para la adquisición de aparatos telegráficos y otros de menos interés.

El proyecto de Obras públicas

Mañana se discutirá en el Congreso el proyecto de Obras públicas.

El empréstito necesario para realizarlas se concertará con todas las garantías que quieran las oposiciones.

M.E.C.D. 2016



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble **METEOR**.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Reparditoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormik.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc.

DIRIGIRSE A

JUAN H. SCHWARTZ

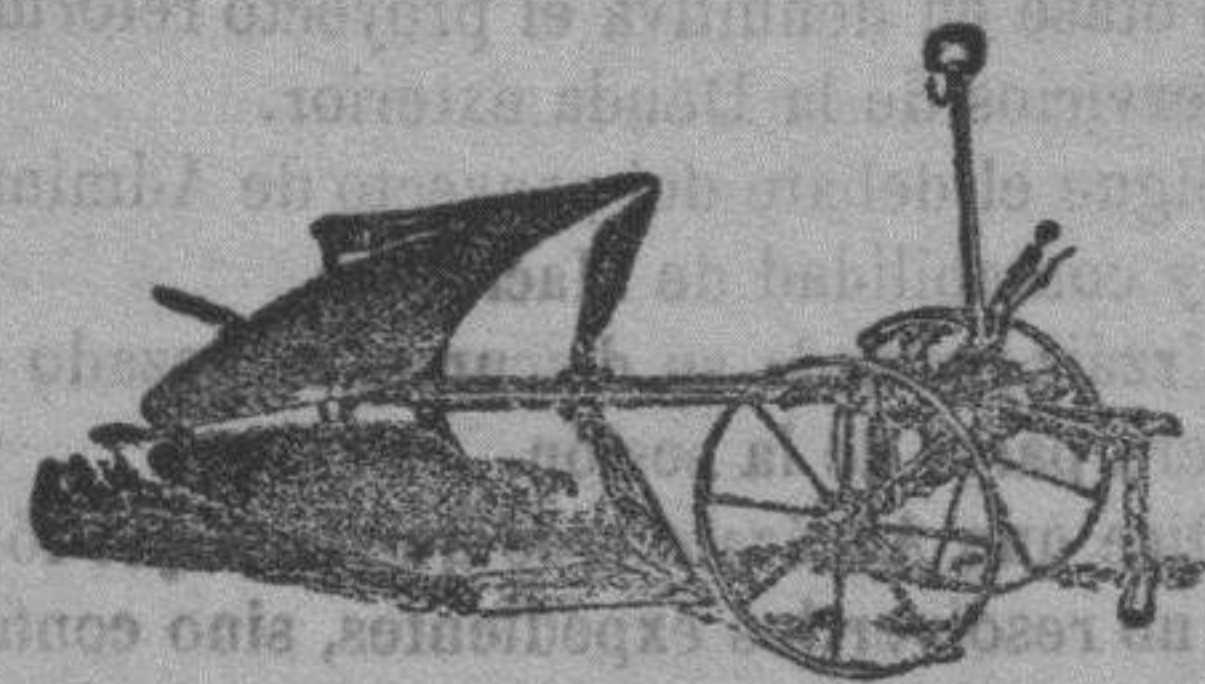
AVENIDA DE CERVANTES, 8

(ANTES CARRERA DE LA ESTACIÓN)

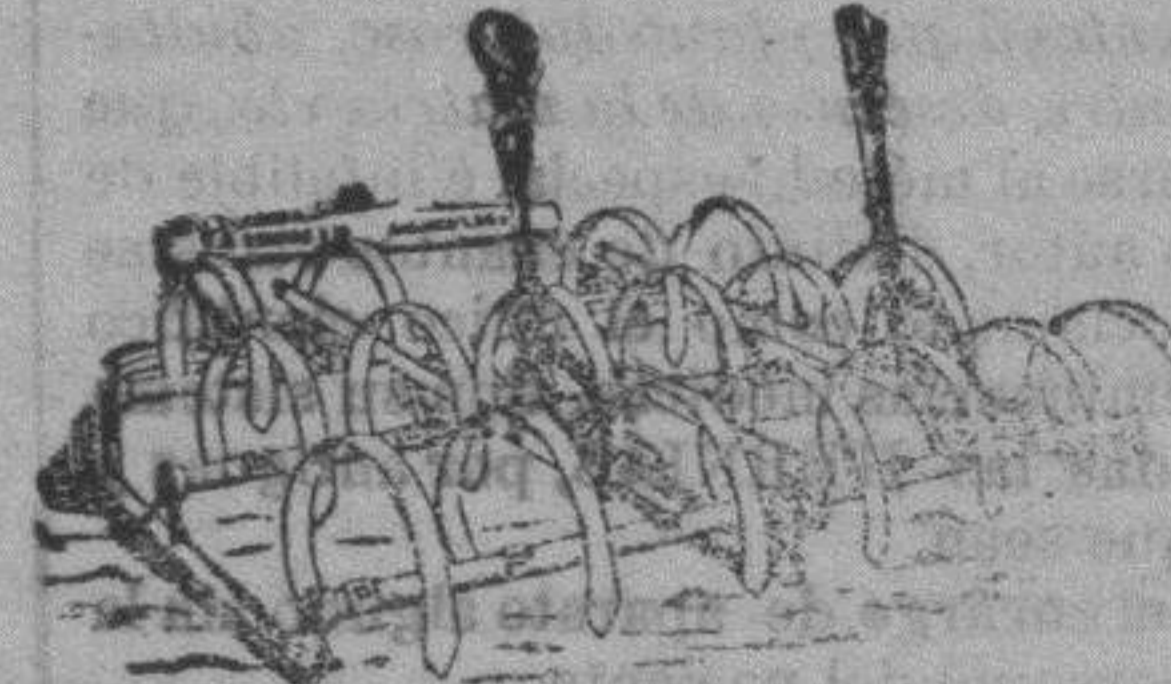
—CÓRDOBA—

Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Garteiz Hermanos, "Armo y C."—Bilbao.

EXPOSICIÓN PERMANENTE



Arado Brabant doble Meteor



Gradas de muelles

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Marzo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día 29 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «C. López y López», directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satriestegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Póo

El día 2 de Marzo saldrá de Barcelona el vapor «M. L. Villaverde», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Frechos convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. DE VALVERDE, PASEO DE LA VICTORIA, NUMERO 16

Fábrica de Mosaicos
SEVILLA
Ríoja, 7
JOSÉ M. TEJERA
MATERIALES de construcción
ARTICULOS SANITARIOS
Pídanse Catálogos y Notas de Precios

TEJADA Y GARCIA
ALMACENISTAS DE COLONIALES POR MAYOR
Depositarios del CARBUO DE CALCIO, marca "FARO", de la Electro-Metalúrgica del Ebro.
MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO, en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993.
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de jalmérica; fábrica de jácimas, ataharres y cinchas, y de hilados de cáñamo y abacá; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

¿?

Porqué no se desembara Vd inmediatamente y para siempre de esta úlcera de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depositarios en Córdoba: Sres. MARQUEZ Y URBANO, Alfaro; don JOSE POLO, Ayuntamiento, núm. 13, y Sres. FUENTES HERMANOS, Duque de Hornachuelo; don JULIO RODRIGUEZ, Alfonso XIII—Depositario don FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Exigir el Nombre: PELLETIER

En todas Farmacias

3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar sin desconfiar sus ocupaciones caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY C., calle del Consejo de Ciento, 265, principal, BARCELONA.

Garbanzos.—Tiernos superiores de finísima cocción se venden por kilos á pts 0,55 cmo y aceite de oliva añejo superior los 614 litros, ó sea media arroba, 3,25 y el nuevo á 9 pts, igual cantidad, todo en la plaza San Nicolás, núm. 16, de esta capital. 5-2

Almoneda

Como sobrante de casa, se venden varios muebles y enseres, en la calle Angel de Saavedra núm. 7. 10-3

Desde el día hasta el diez de Abril próximo y por medio de pliegos cerrados se oyen proposiciones para el arrendamiento, desde el 29 de Septiembre venidero, de los cortijos nombrados Villanquilla y Mangonegro, sitos en la campiña y término municipal de esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del procurador D. Francisco Rivera y Cruz, Barroso 12, y las proposiciones se han de dirigir en pliegos cerrados á la Excelentísima Sra. Duquesa de Castro-Enriquez, en Madrid, Arenal núm. 9. 5-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa calle Alfonso XII, número 52, propia para labrador, con buena cuadra y granero de bóveda, con cabida de 2000 fanegas. Para tratar, Corredor, número 42. 10-1

Utensilios de cocina y productos esmaltados, de las mejores manufacturas, se venden á precios imposibles de competencia, en la plaza de San Nicolás de la Villa, núm. 16, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á 5 y 30 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 20-16

Se vende una estantería y mostrador, propios para taberna ó especería, y varios enseres de lo mismo. Para verlo, Plaza de la Magdalena, núm. 19, de 8 á 10 de la mañana. 10-8

Arrendamiento y venta.—Desde el día se arrienda una habitación con alcoba en el Campo Santo de los Mártires número 51, duplicado, y desde San Juan en adelante la acreditada casa alcazón de ultramarinos núm. 37, de la calle de San Basilio; y se vende un coche de dos ruedas y dos asientos, pequeño, y un carro nuevo, mediano, con toldo. Para tratar Huerto de San Pablo, 23. 10-5

Semilla de gusanos de seda.—Se vende desde un gramo en adelante, muy buena, sacada al sistema Pasteur, en la calle Cabezas núm. 11 (calleja). 8-3

Naranjos.—Se venden en plantera á los siguientes precios. Ingertos á dos pesetas, agrios desde un metro alto á una peseta y menos de un metro á todos precios, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, 159. 10-9

Desde el día se arrienda la casa calle del Cister, núm. 9, en 75 pesetas mensuales. Razón Torres Cabrera, 2. 10-3

Desde el día se acoge ganado vacuno en el cerrado del cortijo del Alcaide. Para tratar, en el fontanar del Caño María Ruiz. 10-8

DE LO BUENO EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos más notables.
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL NANCY (FRANCIA)

Leon Vázquez de Corredor
Construtora de fajas higiénicas para la curación de las enfermedades del vientre.
Premiada con medalla de bronce en la Exposición Regional Andaluza de 1904. Ojo y no equivocarse. Calle Pompeyo, núm. 5, Córdoba. 6-3

Se vende.—Huevos frescos á 6 reales docena y leche á 25 céntimos, Rodríguez Sánchez, 5. 10-5

Desde San Juan se alquila la casa número 28 plaza de San Pedro. Para tratar con D. Rafael de Flores, calle Horno de San Juan núm. 4. Puede verse de una á seis de la tarde. 6-4

Casa de recreo.—Se subarrienda, desde el día, la casa de la huerta de Santa Maria, situada en uno de los sitios más pintorescos de la incomparable «Sierra de Córdoba». Está situada á una legua de esta capital, teniendo muy cómoda comunicación con la misma, por la carretera del Brillante. Para tratar del precio y condiciones, Ramirez Arellano, 7. 7

Procedentes del Comercio de los Marines, calle Librería, y en dicho local, se realiza mostrador con tapa de caoba y estantería de tienda y trastienda. Para tratar, Carbonell y Compañía. 7

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Créosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 29, rue de la Chapelle, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

El mejor remedio para el Estómago
BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
— DE —
TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías.
Cuidado con las imitaciones que son perjudiciales.

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca.
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas (MADRID) Farmacia, Calle del León, número 13 (MADRID)
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO